



ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y
FAMILIA
Sección de Igualdad
C/ Marín, 1 04003 Almería
Tífs. 950211733-950211680 sjabs@dipalme.org

FUNDACIÓN RED MADRE
C/ Marqués de Ahumada, 14- planta 2ª
28028 MADRID

Asunto: Información relativa a la solicitud de información pública

En relación a su escrito presentado con fecha 15 de diciembre de 2019 y registro de entrada nº 90473, adjunto se remite información solicitada para confeccionar una guía relativa a ayudas públicas a la maternidad, referente a los ejercicios 2018 y 2019.

DIPUTADA DELEGADA ESPECIAL DE IGUALDAD

Fdo.: Carmen Belén López Zapata.

2020/22600/800-701/00001

Código Seguro De Verificación	XA15d8c0/5k80FUr8dzneg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Belen Lopez Zapata - Diputada Delegada Especial de Igualdad y Familia	Firmado	21/01/2020 10:15:49
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XA15d8c0/5k80FUr8dzneg==		





Asunto: Información relativa a la solicitud de información pública por parte de la Fundación REDMADRE

En relación al escrito presentado por la Fundación REDMADRE, en el que solicitaba información para confeccionar una guía relativa a ayudas públicas a la maternidad, referente a los ejercicios 2018 y 2019, desde la Dirección del Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia se ha solicitado información a la Jefa de la Sección de Igualdad de Derechos y Oportunidades.

Conforme a dicho informe indicar que en este periodo la Diputación Provincial de Almería, en materia de igualdad y contra la violencia de género, no ha establecido una línea de ayudas públicas específicas.

No obstante, en las convocatorias de subvenciones a proyectos de asociaciones del Consejo Provincial de Mujeres, en los criterios de valoración, se incentiva incluir *en el proyecto medidas o actividades para mujeres con necesidades específicas y/o pertenecientes a colectivos con riesgo de exclusión social*, estando contempladas la maternidad y/o nacimiento, así como la atención a mujeres embarazadas.

En cuanto al atención individualizada, a las mujeres embarazadas en dificultades o/ con riesgo de exclusión social, se les ofrece asesoramiento y orientación social y en caso de ser víctima de violencia de género, se le facilita el acceso a la red de recursos para mujeres y menores víctimas de violencia de género de la Diputación Provincial.

Señalar que cuando una mujer gestante o tras el parto, es acogida se les proporciona toda la atención que precisen, ya sea asistencial, cobertura de necesidades básicas o de búsqueda de otros recursos.

Código Seguro De Verificación	8A+t80nac/OkPq5+7LWfFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose de los Rios Porras - Directora del Area de Bienestar Social Igualdad y Familia	Firmado	20/01/2020 11:25:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/8A+t80nac/OkPq5+7LWfFw==		

